

EN VIGOR DESDE EL 1/07/04

**TARIFA DE COMISIONES, CONDICIONES Y GASTOS
REPERCUTIBLES A CLIENTES**

INDICE

SERVICIOS Y OPERACIONES REALIZADAS EN EUROS EN MERCADO ESPAÑOL

Epígrafe 0° CONDICIONES GENERALES

Epígrafe 1°.- COBRO DE EFECTOS (Tomados en negociación, gestión de cobro o para su compensación)

**Epígrafe 2°.- DEVOLUCIÓN DE EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS O RECLAMADOS
(Tomados en negociación o gestión de cobro)**

Epígrafe 3°.- NEGOCIACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE CHEQUES Y TALONES (Sobre plaza distinta)

Epígrafe 4°.- COMPENSACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE CHEQUES (Sobre la propia plaza)

**Epígrafe 5°.- ORDENES DE LAS ENTIDADES EMISORAS PARA ADEUDO DE DOMICILIACIONES,
CESION DE RECIBOS DOMICILIADOS Y DEVOLUCIONES**

Epígrafe 6°.- TRANSFERENCIAS, GIROS Y OTRAS ORDENES DE PAGO

**Epígrafe 7°.- ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUENTA (Servicios prestados a titulares
de cuentas corrientes a la vista y cuentas o Libretas de Ahorro ordinario)**

Epígrafe 8°.-SERVICIOS PRESTADOS DIVERSOS

Epígrafe 9°.-PREVALES AVALES Y OTRAS GARANTÍAS

**Epígrafe 10°.-COMISIONES SOBRE CUENTAS DE CRÉDITO, PRESTAMOS, ANTICIPOS SOBRE
EFECTOS Y DESCUBIERTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DE AHORRO**

Epígrafe 11°.- TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

**Epígrafe 12°.-LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE DEPOSITOS A PLAZO (Imposiciones,
Certificados de Deposito, Efectos de propia financiación)**

EN VIGOR DESDE EL 1/07/04

**SERVICIOS Y OPERACIONES REALIZADAS EN MONEDA EXTRANJERA, O EUROS,
ORIGINADOS POR TRANSACCIONES ECONÓMICAS CON EL EXTERIOR**

Epígrafe 50° CONDICIONES GENERALES.

Epígrafe 51° AVALES Y OTRAS GARANTÍAS, SOBRE EXTRANJERO.

**Epígrafe 52° CRÉDITOS SIMPLES Y DOCUMENTARIOS, CARTAS DE CRÉDITO STAND BY,
ACEPTACIONES Y ORDENES DE PAGO CONTRA DOCUMENTOS, SOBRE EL
EXTRANJERO.**

Epígrafe 53° CHEQUES Y TRAVELLERS CHEQUES.

**Epígrafe 54° REMESAS SIMPLES Y DOCUMENTARIAS TOMADAS EN NEGOCIACIÓN
O GESTIÓN DE COBRO.**

**Epígrafe 55° CRÉDITOS DOCUMENTARIOS, CARTAS DE CRÉDITO STAND BY Y ORDENES DE
PAGO DOCUMENTARIAS DEL EXTRANJERO.**

Epígrafe 56° COMPRA Y VENTA DE BILLETES EXTRANJEROS Y DIVISAS.

Epígrafe 57° COMPRA DE EUROCHEQUES.

Epígrafe 58° OPERACIONES A PLAZO DE DIVISAS.

Epígrafe 59° OPCIONES SOBRE DIVISAS.

Epígrafe 60° DOMICILIACIONES Y TRAMITACIONES VARIAS.

Epígrafe 61° GASTOS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN.

Epígrafe 62° OPERACIONES DE COMPENSACIÓN (NETTING).

Epígrafe 63° CUENTAS EN M.E Y EUROS CUYO TITULAR ES NO RESIDENTE.

Epígrafe 64° CRÉDITOS, PRESTAMOS , FINANCIACIONES Y ANTICIPOS SOBRE EFECTOS EN M.E.

Epígrafe 65° MERCADO DE FUTUROS (EN DIVISAS).

Epígrafe 66° TRANSFERENCIAS CON EL EXTERIOR.

NORMAS DE VALORACIÓN

**Epígrafe 99° Anexo IV CIRCULAR B.E. NUM. 8/1.990 DE 7 DE SEPTIEMBRE NORMAS DE
VALORACIÓN.**